Bogotá, 5 de Julio de 2013.

Licenciado
Roberto Brenes P.
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Panamá, República de Panamá
E.S.D

Estimado Señor Brenes:

NEWLAND INTERNATIONAL PROPERTIES CORP., emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá según consta en la Resolución CNV No.289-07, concurre ante vuestro digno despacho, con el respeto acostumbrado, a fin develar en calidad de "Hecho de Importancia" el éxito obtenido dentro del Plan de Reorganización bajo Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos de América.

De igual manera, le informamos que en el día de hoy, 5 de julio de 2013, hemos presentado Acta de Junta de Accionistas mediante la cual se escoge nueva Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad, como parte esencial del citado Plan de Reorganización.

Del señor Gerente General, nos despedimos,

Atentamente,
NEWLAND INTERNATIONAL PROPERTIES CORP

Carlos Alberto Saravia
Apoderado – Representante Legal

Adj.: Lo indicado

NEWLAND INTERNATIONAL PROPERTIES CORP
(el "Emisor")

HECHO DE IMPORTANCIA

De conformidad con lo estipulado en el Texto Único del Acuerdo 03-2008 de 31 de marzo de 2008 adoptado por la Superintendencia del Mercado de Valores

El **Emisor**, sociedad desarrolladora del proyecto Trump Ocean Club International Hotel & Tower en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, siendo un Emisor registrado ante la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá según la Resolución CNV-289-07 de 7 de noviembre de 2007, hace de conocimiento del público inversionista y del público en general:

(1) QUE, ha concluido con éxito su Plan de Reorganización Capítulo 11 (el "Plan") y la Reestructuración de sus Bonos Garantizados Prioritarios al 9,50% por $ 220 millones con vencimiento en 2014 (los "Bonos").

(2) QUE, Newland se acogió al Capítulo 11 el 30 de abril de 2013 y rápidamente obtuvo la aprobación del tribunal de quiebras del Plan, aproximadamente un mes más tarde. El Plan entró en vigencia el 3 de julio de 2013.

(3) QUE, como corolario de la entrada en vigencia de El Plan, Newland ha adoptado normas de gobierno corporativo tendientes a conceder a los Tenedores Registrados una participación transparente en los asuntos del Emisor.

(4) Que, como corolario de la entrada en vigencia de El Plan, El nuevo Fiduciario del *Indenture* es la sociedad CSC Trust Company of Delaware, y el Co Fiduciario es la sociedad Global Financial Funds Corp., subsidiaria de Global Bank Corporation.

(5) Que, toda la documentación explicativa al Plan de Reorganización podrá ser revisada en la página de Internet de libre acceso del Emisor, **www.trumpoceaclub.com/noteholder**, así como en las oficinas de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

Dado a los cinco (5) días del mes de Julio del año dos mil trece (2013).

NEWLAND INTERNATIONAL PROPERTIES, CORP

Carlos Alberto Saravia
Apoderado – Representante Legal